SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . 10 id.

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año II — Palma de Mallorca, martes 13 de Septiembre de 1904 — Núm. 493

Opiniones

Desnivelados

Comparaba un distinguido escritor nuestra vida, la vida nacional á un barco mal estibado, que está á merced del oleaje y carece por ello de toda estabilidad.

La comparación era rigurosamente exacta.

La llamada nave del Estado navega en plena mar, entre la calma y la tormenta; el desnivel es completo; el desequilibrio es constante entre la ley y la costumbre.

Nos quejamos, y con razón sobrada, de todos los gobiernos que han empuñado el timón de aquella; ninguno ha acertado á marcar un rumbo directo, sin vacilaciones, que nos haga avanzar; por el contrario, nuestras energías se pierden, no en el camino, sino en ese movimiento casi de traslación, producto de fuerzas que obran muchas veces en distintas direcciones.

Todos nuestros gobiernos han sido víctimas, en el poder, de una profunda nostalgia de legislar. No hay ministro que no haya pensado en dejar, á su paso por el gobierno, un recuerdo de su obra, traducido en una ley. ¿Qué importa que esa ley venga á destruir la de su antecesor, como éste inutilizó la del suyo?

Las leyes se multiplican hasta el exceso. Es una enfermedad, una neurastenia. Como si la prosperidad de los pueblos dependiese, no de su fuerza interior, sino de su colección legislativa; no del perfecto acomodamiento de las necesidades nacionales con las leyes, sino del número de estas.

Nosotros nos admiramos del progreso notable que han realizado otros pueblos; vemos las maravillas del Japón, y el presente magnífico de Bélgica, y el porvenir brillantísimo de la Argentina.

En vano nos devanamos los sesos, queriendo investigar el secreto de la fuerza que impulsa á esas naciones. Pero los españoles, la mayoría de los españoles, que soñamos también con ser grandes, cerramos los ojos á la evidencia. No queremos, los de arriba y los de abajo, mirar hacía dentro, tomarnos el pulso, estudiar el mecanismo de nuestro cuerpo y la esencia de nuestra alma; miramos al exterior, nos asombra el brillo extraño de aquellos pueblos jóvenes, y en verdad, al compararlo con nosotros, al comparar aquella exhuberancia de vida con la pobreza de la nuestra, que se parece á un preludio de la muerte, sentimos una angustia profunda, que engendra desilusión y excepticismo.

Es que á nosotros no nos ha llegado aun ni un Marqués de Yto, ni un presidente Sarmiento. Estos hombres quizás no eran grandes talentos, ni un Cisneros ni un Gladstone, ni un Bismark, ni un Cavou; pero supieron hacer la revolución desde arriba, la verdadera revolucion. Estudiaron con profundísima atención las necesidades de sus pueblos, los hechos, las costumbres, la idiosincrasia, el temperamento, las tendencias y el carácter de la raza, y pocas leyes dieron, pero todas ellas basadas en un gran principio de verdad, porque verdad es lo que se acomoda á la realidad, lo que guarda una relación exacta con la realidad. Aquellos pueblos no malgastan sus energías; reconcentradas sobre un mismo punto, obrando en un mismo sentido, sin obstáculos grandes que vencer, su marcha es rápida, segura, arrolladora, con una explosión de vida gigantesca, incontrastable.

Razón tenemos los españoles para mostrarnos excépticos y pesimistas en todos los momentos. Sube un ministro, y por un capricho más que por una necesidad, su primera preocupación es la redacción de una ley, que eche abajo otra ley anterior que hasta ayer se consideró buena, que hoy se tiene por perjudicial. Bueno sería si tal fuese. Pero ya vamos conociendo que la tarea de legislar, como se legisla en España, es una tarea que no ofrece grandes dificultades. Se echa una ojeada sobre Europa, se eligen algunos ejemplares, los que mas agradan al reformador, se aderezan convenientemente, y con los ojos fuera de la realidad, respondiendo á un pensamiento ó á una convición personal, no á un objeto social y por ende colectivo, se corta mal que bien un traje y se echa sobre el cuerpo nacional. ¿Que viene ancho ó estrecho, que el molde y el contenido andan en oposición abierta? No importa. Legislar, legislar siempre é incesantemente. Les place sobremanera á nuestros ministros el papel de legisladores.

Pero hacer un estudio detenido de nuestras necesidades, conocer el fin preciso, y las fuerzas disponibles y los obstáculos probables y el camino que ha de recorrerse, esto ya es harina de otro costal, esto ya escapa de la atención de nuestros gobernantes.

Dios sabe cuanto tiempo ha que industriales, y comerciantes, y navieros, y agricultores, y hombres de negocios, y todos los que piden el advenimiento de una época de trabajo y cultura elevan sus gritos y proclaman sus necesidades. Nuestros gobernantes se han empeñado en continuar viviendo en una región donde impera el vacío, donde no llega el eco de los que al pié de la montaña gritan y se mueven y luchan y... hasta se desesperan.

Y luego se dirá que seamos optimistas, que confiemos en el porvenir. Claro que sí; confiamos en el porvenir, tenemos fe en el porvenir. Pero esa fe nos la infunden, no los de arriba, sino los de abajo, los que producen, los que ven todas sus iniciativas aplastadas bajo la pesadumbre de una legislación, imposible en la práctica, porque es en muchos casos verdaderamente irracional.

Contra súbditos españoles

Dice el *Heraldo de Madrid:*

«Nuestro corresponsal en Tánger y otros españoles residentes en la misma ciudad nos comunican noticias referentes al estado de los ánimos en la población musulmana, que prodiga injurias con cualquier motivo á nuestros compatriotas, insulta á sus mujeres y busca pretextos á cada instante para demostrar el desdén que siente hacia todo lo que atañe á España.

Dícennos nuestros comunicantes que esa conducta, que pone término á la actitud respetuosa que hasta hace poco mostraban los moros ante los súbditos de nuestra nación, inspira el recelo de que no es el resultado de una espontaneidad, explicable siempre en gentes más propensas á las costumbres de la horda que á las prácticas de la civilización, sino un medio que hábilmente se aplica con fines políticos por alguien que recata cuidadosamente su influencia en esos desvíos y en ese trato de que nos hacen víctimas los moros.

El hecho más reciente que ha dado testimonio del menosprecio con que se nos mira por los súbditos del Sultán ha ocurrido hace unas horas.

Dos españoles embriagados promovieron un fuerte escándalo en la calle. Aproximóse á los mismos, para reducirlos al silencio, un grupo de soldados de Abd-el-Azis, y como opusieran alguna resistencia nuestros compatriotas, fueron acometidos violentamente por los askaris, quienes los derribaron al suelo, los golpearon con las culatas de los fusiles y quisieron conducirlos arrastrando á la alcazaba.

No efectuaron por entero su propósito porque un grupo de españoles rescató de sus manos á uno de los lesionados, internándole en la casa de un súbdito inglés, donde se le prestó el auxilio conveniente.

Dueños, sin embargo, del otro, siguieron maltratándole hasta dar con él en la alcazaba, á pesar de cuantas protestas se hicieron.

Un policía español, testigo de tan brutal conducta, pidió que le fuese entregado el detenido. Los soldados del Sultán, no sólo no accedieron á la demanda, sino que rechazaron á culatazos al policía, que tuvo que optar por el partido de retirarse.

Atropellos como este se repetirán si no se adopta una enérgica resolución por nuestros representantes, si no se hace ver á Sidi Mohamed Torres que no han de bastarnos falaces promesas de castigo á los ofensores de nuestros compatriotas, y que sólo cuando veamos que este se inflige con la severidad correspondiente á la magnitud del agravio cejaremos en nuestras reclamaciones.

El ministro de España, en cuanto tuvo conocimiento del hecho relatado, acudió en queja á Sidi Mohamed Torres. Apresuróse éste á dar le excusas y ordenó que inmediatamente fuese sacado de la alcazaba el súbdito español preso, ofreciéndole á la vez castigar á los culpables de las violencias denunciadas.

En este punto han quedado las cosas. El indicado súbdito ha sido restiuido á la jurisdicción del Consulado de España y el representante del Sultán se ha obligado á imponer un correctivo á los moros que tan á mansalva lo agredieron.

En una comarca como la marroquí no es suficiente la pena si no se la da publicidad, para que sirva de ejemplo.

Nuestro ministro en Tánger persistirá seguramente en su demanda de que no escapen sin un castigo ejemplar los culpables de la agresión, y estamos seguros de que no transigirá con artimañas de ninguna índole, que tiendan á eximir de responsabilidad á esos soldados ó á dejar sin ejecución la pena que debe recaer sobre ellos.

Nuestro corresponsal en Tánger nos dice que el súbdito español, al ser conducido desde la alcazaba á nuestro Consulado, iba entre varios moros, dos de los cuales prestan servicio en la Legación de Francia.

Nosotros no queremos discurrir sobre este accidente, que pudiera ser muy significativo. No nos parece ocioso, sin embargo, registrarlo aquí, como punto tal vez que merezca muy detenida reflexión y pueda explicarnos en el porvenir como empezaron á hacerse ostensibles rumbos nuevos para la política de Europa en el Mogreb.»

Ecos de la guerra

Londres 7.—Se nota discrepancia entre el parte oficial del mariscal Oyama anunciando que persisten las probabilidades de un encuentro entre los fugitivos y los persiguedores al norte de Yantai y el parte oficial del general Kuropatkine anunciando que el ejército ruso se ha salvado de la apurada situación, prosiguiendo el avance al Norte.

Es curioso el eufemismo de Charles Hand, corresponsal del *Daily Mail* en Mukden, quien telegrafía que las posiciones respectivas siguen igual, continuando los rusos amenazados al Este y al Sur.

Cree probable el citado corresponsal que la admirable estrategia del general Kuropatkine permitirá la definitiva retirada al Norte á través del Mukden, evitando así que la derrota se transforme en destrucción.

Los ingleses elogian igualmente el herois. mo de los vencedores y de los vencidos, especialmente la táctica de Kuropatkine, que es realmente maravillosa, dadas las circunstancias.

Algunos opinan que terminará esta fase de la campaña con la ocupación japonesa de Mukden y el retiro de los restos del ejército de Kuropatkine á las fuertes posiciones de Tiehling.

La escuadra del Báltico

Al hacerse cargo el almirante Biriloff del mando de la escuadra del Báltico, el martes último, dirigió á sus subordinados la siguiente orden del día:

«Al asumir hoy el mando de la escuadra, compuesta de los acorazados «Emerador Nicolas», «General Apracine,» «Almirante Uschakoff,» «Almirante Siniavine;» de los cruceros de primera «Minime», «Wladimiro», «Momonach», «General Europan»; de los cruceros de segunda «Asia», «Teniente Illovie», «Weivoda,» «Posadinise», y ocho torpederos, mi pabellón lo arbolará el acorazado «Nicolás.»

Hoy comenzaré la campaña con mi Estado Mayor, compuesto de los almirantes Petrof y Markoff.

La escuadra de Biriloff saldrá mañana día 6 de Cronstad, explorando la ruta que debe seguir la escuadra de Rojenstvenski hasta Copenhague; pues dícese que hay torpederos japoneses en el mar sueco.

La escuadra del Pacífico la del almirante Rojenstvenski partirá el sábado para Vladivostok.

La retirada de Maura

Lo que le atribuyen y lo que dice

Nuestro colega *El Imparcial* recoge hoy y comenta en su artículo de fondo las siguientes afirmaciones que uno de los corresponsales del *Diario de Barcelona* en Madrid pone en labios del presidente del Consejo, como dichas á un íntimo amigo suyo, título de Castilla y senador vitalicio:

«Mientras la poderosa corriente de opinión que ahora está á mi lado no me abandone, ni me falte la confianza absoluta con que me honra S. M. el rey, continuaré en el puesto que ocupo realizando la labor de gobierno propia de las circunstancias. Ahora bien, si uno de estos elementos me faltara, me retiraría de la vida pública, no de una manera temporal, sino definitivamente.»

Hablando de ello esta tarde el propio interesado, el jefe del Gobierno ha hecho constar rotundamente, si ambajes, lo que sigue, ante los periodistas:

—Eso es una paparrucha. Ni yo he dicho, ni podía decir á nadie, absolutamente á nadie, lo que no he pensado un momento siquiera. Quieran ó no los que tal declaración me atribuyen, permaneceré en mi puesto de combate hasta que la muerte me retire ó hasta me dé la gana.

Lo siento por los que desean retirarme. Pero, ¡qué le hemos de hacer! Ni definitiva ni siquiera temporalmente. Sigo adelante mi camino y tendrán que aguantarme mucho tiempo. ¡Qué remedio ha de quedarles! Mi propósito y mi pensamiento de verdad son estos. No soy de la madera de los que se alejan de la vida pública por muchas y grandes que fuesen las dificultades que se me presentaran. Han de resignarse á soportarme tiempo.

—Lo menos un *quinquenio*—observó, sonriendo, un *reporter*.

—Por quinquenios ó por decenios, pueden ir contando—contestó el señor Maura, despidiéndose de los periodistas que diariamente le visitan.

(*Diario Universal*).

Nuevo ministro del Sultán

Dice *La Epoca:*

Desde París telegrafían á *El Imparcial* que *Le Temps* dedicó su «Boletín del extranjero» á examinar las condiciones de Sil Abdesselain-El-Tazi, nuevo representante del Sultán en Tánger, cuyo nombramiento, á juicio de dicho periódico, no tiene significación política.

La designación de El-Tazi no se ha hecho con más objeto que con el de sustituir á Mohamed-Torres, para el cual había sonado hace ya tiempo la hora de la retirada.

Le Temps añade que El-Tazi goza fama de hombre distinguido, inteligente y expansivo; de facultades muy equilibradas y de carácter suficiente para no sucumbir á los caprichos del Sultan, sin oponerse por esto á aquellas reformas que se consideren prudentes y necesarias.

También dice *Le Temps* que desde el punto de vista de los intereses franceses, la elección de El-Tazi es muy bien aceptada, así como la de Si-ben-Hayma, nuevo bajá de Tánger.

Nuestros informes, en cuanto al hecho de la sustitución, coinciden con los del diario francés; pero conviene consignar que Mohamed Torres no ha dimitido, sino que ha sido reemplazado por decisión más ó menos espontánea del Sultán.

Le Temps elogia al nuevo representante de Abd-el-Azis, y esto hace innecesario el que formulemos opinión alguna acerca de El-Tazi.

Respecto de Mohamed Torres, aunque se enfaden algunos de los corresponsales españoles en Tánger, habremos de repetir que lamentamos su retirada, porque, dentro del cumplimiento de su deber, el anciano ministro ha procurado demostrar sus simpatías hacia España.»

Fiesta bárbara

Valladolid 8—La capea celebrada hoy en Simancas ha sido fecunda en emociones y en desgracias.

De los seis toros que se iban á lidiar se escaparon dos esta mañana sin que hasta ahora se haya dado con su paradero.

Los cuatro toros restantes se han lidiado esta tarde.

El segundo cogió á un individuo natural de Puenteduero, produciéndole una herida con dislaceración de los tejidos y una tremenda conmoción cerebral.

Su estado es grave.

El tercer toro volcó uno de los carros que cercaban la Plaza, cayendo á tierra tres mujeres y un niño que lo ocupaban.

El toro, al verlas en el suelo, embistió, desarrollándose una terrible escena.

Una de las mujeres recibió una herida de seis centímetros de extensión en la región parietal derecha; otra, una fuerte contusión en la región lumbar, y otra resultó con diversas contusiones.

El niño que tiene pocos meses, resultó con contusiones en la cabeza.

Todas las lesiones mencionadas han sido calificadas de pronóstico reservado.

El toro, después de volcar el carro y embestir á los que lo ocupaban, se escapó por la brecha abierta, y en medio del espanto de todo el vecindario, recorrió las calles del pueblo hasta salir á la vega.

Mientras se corrían los toros se celebraba el encierro de las vacas para la capea de mañana, las cuales se escaparon también, contribuyendo á que la confusión fuese mayor todavía.

Me he enterado del siguiente curioso dato:

Hace un mes el alcalde del pueblo preguntó á los mozos si preferían que las mil pesetas que habían de emplearse en las capeas se gastaran en dar trabajo para el invierno, á lo cual contestaron aquellos que preferían las capeas.

El centro de Arabistas

La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo que el Estado toma bajo su protección el Centro de Arabistas constituído por los discípulos de don Francisco Codera, y dictando instrucciones para su funcionamiento.

A continuación publicamos lo más interesante del artículo de dicho Real decreto.

El Centro funcionará en Madrid, y dependerá directa y únicamente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la forma que preceptúa el decreto.

El Centro de Arabistas será eminentemente práctico como un taller, pero taller abierto, donde la juventud española que desee iniciarse en conocimientos árabes vea directamente trabajar á los maestros, y donde unos y otros se asocien y ayuden mutuamente unidos en las mismas labores.

Este Centro fundará por sí con urgencia, cuando tenga medios para ello, hijuelas dependientes del mismo en otros puntos de España ó Africa.

Procurará establecer en el Noroeste de Africa Escuelas españolas para moros, con profesores que podrán ser también moros.

Procurará fundar también bajo su influencia Escuelas españolas para judíos, pudiendo ser dirigidas por judíos en las poblaciones de la costa de Africa, donde hubiese núcleo bastante numeroso de israelitas que hablen el español.

La dirección del Centro estará á cargo de la Junta que formarán todos sus maestros nacionales, la cual será completamente autónoma en cuanto al régimen de sus trabajos.

Consistirán éstos en conversaciones en árabe y dialectos marroquíes, traducciones, investigaciones, exploraciones, expediciones y viajes por Africa, por Marruecos especialmente, descubrimientos y publicación de todas las obras y trabajos útiles para la sociedad española en tan interesante materia.

Es obligación del Centro publicar un *Boletín*, por lo menos semestral, y obras en español y árabe, producto de sus labores é investigaciones, así como realizar cualquier trabajo propio de su instituto que el Gobierno le encomiende

El Centro tendrá un Consejo honorario consultivo, formado por personas competentes en estudios árabes, al que la Junta de maestros de aquél consultara cuando lo estime oportuno.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará libremente los maestros que han de formar la primera junta. Esta elegirá de su seno jefe y secretario. Cada cinco años se procederá á nueva elección.

Los maestros, profesores y auxiliares de este Centro no figurarán en escalafón alguno por el hecho de pertenecer al mismo; no tendrán categorías ni sueldos reguladores, ni adquirirán derechos á haberes pasivos de ninguna especie.

El Estado subvencionará al Centro con 90.000 pesetas anuales, para lo cual el Gobierno solicitará del Parlamento el crédito necesario para tal atención.

El Centro percibirá además los auxilios que los ministerios de Estado y Guerra puedan prestarle.

El Centro procurará tener miembros corresponsales; diplomáticos versados en estos estudios, cónsules que den noticias ó realicen trabajos; militares y marinos que por sus conocimientos, aficiones ó residencia, puedan ayudar con sus datos al Centro; profesores de cualquier categoría, y, por fin, particulares competentes.

Los nombramientos de miembros corresponsales los hará el ministro de Instrucción pública, á propuesta de los de Estado ó de la Guerra, ó de la Junta de maestros.

El campeonato ciclista de España

Sumamente agradable fué la impresión que sacamos, de la visita que hicimos en la tarde de ayer al Velódromo de Tirador.

Entusiasmo como el que reina para las carreras del próximo 18, no lo recordamos igual para ninguna fiesta ciclista de las celebradas.

No se oye hablar más que de posibilidad de quien obtendrá el premio concedido por los príncipes de Asturias; velocidad máxima que se desarrollará en las carreras de motocicletas y de si ésta será superada por quién obtenga el título de

Campeonato de España, en fin por lo que pudimos adivinar reina gran entusiasmo y espectación para tan sensacional acontecimiento.

Todas las tardes acuden á sentarse en aquella pista crecido número de corredores de esta isla. Allí tuvimos ocasión de saludar al notable corredor Abadal quien ha pasado á esta ciudad para poderse preparar en la misma pista donde debe correrse el campeonato; ha traído consigo cuatro motocicletas y un mecánico de la casa que representa. Vimos también al corredor Durán venido expresamente de Barcelona para tomar parte en las carreras.

Parece ser cosa decidida, que el actual poseedor del título de Campeón de España D. Julián Joyano, pasará á esta ciudad, pues desea continuar poseyendo el título de campeón.

Sabemos que el conocido cerredor Peris, que en la actualidad se halla en París; apesar de estar descalificado por la Unión Velocipédica Española; pagará la multa que le fué impuesta, á fin de poder tomar parte en las carreras y disputar el título de campeón.

Hoy es agregado del Continente el simpático corredor Neira, quien desea completar su entrenamiento, en la pista del Veloz.

En el velódromo de Tirador se está dando la última mano á los detalles del adorno del local.

Sabemos que en vista de la extraordinaria demanda de localidades que se ha hecho, empezará su venta el próximo jueves.

El sábado saldrá de Barcelona el vapor que debe conducir la expedición ciclista que viene á esta ciudad para presenciar las carreras.

En el Círculo Liberal

Con objeto de consultar y aclarar varias dudas que han surgido con motivo de la aplicación del descanso dominical, bajo la presidencia del Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, reuniéronse anoche en el Círculo Liberal unos cincuenta dueños de tabernas y cafetines.

Consultada la Ley y después de oidas las quejas producidas por la mayoría de los reunidos, causó verdadera extrañeza se hubiese dispuesto el cierre de los bodegones y figones, cuando estos establecimientos están comprendidos en las excepciones taxativamente consignadas en el repetido Reglamento bajo el epígrafe de *Casas de Comidas*; pues *bodegón* según su acepción gramatical, es «sitio ó tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias», es decir verdadera casa de comida barata ó económica, y estas casas, ya sean de lujo ya económicas, vienen esceptuadas por la repetida ley.

Nombróse una comisión entre los reunidos para que juntamente con el señor Rosselló visite al señor Alcalde como presidente de la junta de reformas sociales, para conseguir una solución que armonice los preceptos legales con los intereses del industrial, puesto que según la opinión sustentada por el señor Rosselló la ley da medios suficientes para corregir cualquiera mala interpretación ó abuso que se observe en su aplicación sin necesidad de infringirla ni oponerse á su estricto cumplimiento.

Después de haber demostrado los concurrentes profundo agradecimiento al señor Rosselló por su valioso apoyo, terminó la reunión.

Junta de Sanidad

Presidida por el gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja se reunió ayer á las doce la Junta Provincial de Sanidad asistiendo los vocales de la misma señores Martorell, Berga, Bosch, Losada, Alcover, Semir, Ribas y Matas.

Acordóse reiterar al Alcalde de Palma, conteste referente al cumplimiento ó actitud que ha tomado el Ayuntamiento ante las medidas aconsejadas por la junta para combatir el paludismo desarrollado en el Plá de San Jordi.

Quedaron nombrados los señores Losada, Ribas, Martorell y Bosch, para que juntamente con la Comisión redacten el Reglamento provincial y municipal de Sanidad.

Acordóse ordenar la inmediata implantación de las medidas propuestas por el veterinario señor Bosch, con motivo de la *fiebre carbunclosa*, desarrollada en los ganados del prédio *Biniatria* de Alcudia, y proponer á la Excma. Diputación la adquisición de linfa anticarbunclosa con objeto de aplicar la vacuna al ganado de aquella comarca.

Después de aprobarse la instancia de los subdelegados de veterinaria referente á la matanza de cerdos se levantó la sesión.

Asuntos municipales

No habiéndose reunido en sesión extraordinaria convocada para el dia diez el Ayuntamiento con objeto de proceder al sorteo para cubrir las vacantes existentes en la Junta Municipal, esta se reunió en segunda convocatoria ayer á las doce.

Asistieron á la sesión los concejales señores Castaño, Roselló y Gomez, Orell García, Canet, Calabell, Más, Martorell, Perera bajo la presidencia del señor Alcalde.

Han resultado nombrados socios de la junta los señores don Antonio Fábregues, Calle de Quint, 10—José Mateu, Bauzá, 96—Rafael Bosch, Son Español—José Tarrasa, Ballester 96—Jaime Salamanca y Tomás, Olmos 192—Rafael Castell, Son Español—José Terrasa y Ballester, 32—Juan Moll Arrabal—Ignacio Palou, Bonanova 76—Jaime Pons, Olmos 126.

El señor Más hace constar en acta que queda incumplido el artículo 70 de la Ley Municipal puesto que han muerto Juan Llompart y Antonio Roses han muerto el primero en Paris y el último en Barcelona.

Y se levantó la sesión.

Militares

Licenciamiento de tropas

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra correspondiente al dia 11 del corriente inserta una Real orden por la que se dispone que el dia 20 del actual se proceda al licenciamiento de tropas hasta quedar los cuerpos de la Península con la plantilla que les señala la Real orden circular de 11 de Enero último, y los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, seguirán con la plantilla que se les asigna en los Reales decretos de 11 y 29 de Agosto próximo pasado y 1.° del actual.

Los cuerpos que tomen parte en las próximas maniobras, retrasarán hasta la terminación de las maniobras, la expedición de las licencia á los individuos á quienes les correspondiese marchar á sus casas.

***

Las tropas de Baleares seguramente no disfrutarán de tal licenciamiento, pues, como los cuerpos que forman la guarnición de estas islas son de reciente creación están constituidos con la fuerza reglamentaria ó sea la que les señala el Real decreto último, no teniendo exceso de tropa como sucede en la Península.

Gratificaciones.—A los capitanes de Infantería don Juan Barceló Herrera, don Benito Alvarez Ferrer, don Raimundo Anadón García y don Juan Mulet les ha sido concedido el derecho á gratificación de 600 pesetas anuales por contar mas de doce años de efectividad en sus actuales empleos.

—También le ha sido concedido la de 400 pesetas al profesor segundo D. Juan Vilches Bellver con destino en el Escuadrón Caballería de Mallorca.

El Tiempo

Continúa siendo variable; esta mañana los horizontes estaban cargados, y el cielo cubierto, preparándose para descargar otra tormenta como las dos últimas.

El barómetro señala buen tiempo, marcando á las nueve de la mañana de hoy 764 milímetros.

—El termómetro á la salida del sol señalaba 22° y décimos, á las nueve 26° y á las doce 28°.

Durante las últimas veinte y cuatro horas las temperaturas han sido: máxima al sol 35 á la sombra 28, mínimo á cubierto 21° á descubierto 20°.

La tensión admosférica ha sido de 73 milímetros (13 más que la normal).

El viento flojito y en dirección al E.

DEL INSTITUTO

Ayer empezaron los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de Baleares.

Se presentaron unos treinta aspirantes, habiendo sido todos aprobados.

A las ocho de esta mañana han continuado dichos exámenes habiéndose presentado 27 aspirantes que con los de ayer componían el total de los solicitantes. De los 57 que han sufrido exámen durante los dias de ayer y hoy, sólo se han dado cinco suspensos.

—Para mañana, á las ocho y media de la misma, darán comienzo los exámenes de las asignaturas de los Estudios del Bachiller, con la de «Psicología y Lógica» (Plan 1895 y 1901), «Nociones y Ejercicios de Aritmética y Algebra».

A la misma hora tendrán lugar los de la asignatura de «Pedagogía» de los Estudios del Magisterio.

El descanso en los pueblos

Petra

El descanso dominical se ha implantado conforme á la Ley sin que haya protestado nadie.—C.

Llubí

Entre gran espectación se ha deslizado el primer dia de descanso dominical. Han ocurrido bastantes incidentes entre los vendedores sobre los objetos que se podían ó no expender.

Por orden del Sr. Alcalde la campana mayor de nuestra Iglesia ha anunciado la hora del cese de las ventas, y entonces han tenido lugar bastantes chascos entre los descuidados á quienes ha faltado ya arroz ó sal para la comida, ya petróleo ó fósforos para encender la lumbre; pero gracias que aquí todo es de todos, y las comadres se han prestado lo que les ha faltado.

Caras afeitadas y pelo cortado si que no ha sido posible el facilitarlos, y de aquí que no pocos se hayan quedado sin hacerse la *toilette*.—C.

Manacor

El establecimiento del descanso dominical, naturalmente que ha producido mucha efervescencia, y se ha prestado á sabrosos comentarios.

En bando publicado el domingo dia 4, se hizo saber al público el Reglamento del mismo, y durante la semana ha sido la comidilla del dia, y á medida que iba conociéndose el Reglamento, las dudas han sido mayores, y discutidos con calor los puntos ya obligados al Descanso ó exceptuados de él.

El viernes de la semana pasada se publicó un bando participando al público que, en vista de la prohibición del trabajo á las mujeres, desde las cuatro de la tarde del sábado hasta las once ú once y media de la noche, las verduleras estarían en sus puestos de la plaza de Abastos para que la gente pudiera proveerse de hortalizas.

Según noticias, los hombres regularmente no saben despachar y otros quieren aprovecharse del Descanso.

Desde entonces la efervescencia ha sido mayor, y fué numerosísima la gente que acudió á proveerse el sábado, y no menos los curiosos, deseosos de presenciar la animación que por la plaza reinaba.

Hubo momentos, principalmente al anochecer, que no se podía atravesar la plaza, oyéndose discusiones chistosísimas sobre la prohibición del trabajo y diálogos críticos, no menos chistosos.

En vista de la irregularidad de la marcha de nuestro reloj público, y para que el cierre de aquellos establecimientos, que según la ley pueden permanecer abiertos hasta las once de la mañana, se hiciera á la hora indicada, se publicó otro bando en la noche del sábado participando, que á las once de la mañana del domingo la campana mayor de la Iglesia Parroquial daría... *once campanadas.*

Efectivamente, al toque de la campana el cierre fué general, viéndose por un momento animadas las calles y balcones para presenciarlo. En la plaza de abastos, donde asimismo algunos hombres despachaban horttalizas, el desfile fué como el que produce la caida de súbito chaparron. Durante toda la mañana vimos el Alcalde visitando las tiendas para cerciorarse, segun nos enteraron, de si *despachaban las mujeres.*

Por la tarde fué mucha la animacion que presentaban las calles, pero su aspecto era algo triste á causa de encontrarse cerradas las tiendas.—C.

12 Septiembre 1904.

Ecos de Sociedad

Viajeros

A bordo del vapor correo «Miramar» han llegado esta mañana, procedente de Barcelona, entre otros los siguientes pasajeros: don Pablo Bosch y señora, D. Gaspar Massot y señora, Doña María Marques, D. Miguel Riquer, D. Juan A. Roca, Doña María Frau, Don Francisco Oliveras, D. José Figueras, D. Juan casas y señora D. Ramon Piña, y D. Pedro Oliver.

Matrimonio

Se han unido en indisoluble lazo de matrimonio: D. Juan Ros Estarás con Doña Juana Ros Mir, D. Bartolo Garau Mulet, con Doña Antonia Compañy Cantarellas; Don Bartolomé Alberto Iglesias, con Doña Ana Caváller Ferrá; D. Bartolomé Más Amengual, con Doña Catalina Marqués Farrutche; D. Juan Muntaner Porcel, con doña Gerónimo Gelabert Planas; D. Bartolomé Antonio José; con Doña Antonia Expósita; y D. Ramón Gayá Catalá, con Doña Antonia Cerdá Llobera.

Crónicas judiciales

Ante el Tribunal de vacaciones de esta Audiencia se vió ayer mañana la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Sebastián Grimald acusado del delito de lesiones producidas á Pedro Pascual.

Ha representado el Ministerio Público el abogado Fiscal sustituto don Miguel Rosselló Alemañy y la defensa ha corrido á cargo del letrado don Luis Canals.

El procesado

Sebastián Grimald, natural de Manacor niega que haya tenido una riña con el Pascual, como dice el Fiscal. La noche que este fué herido él estaba comprando leña.

Prueba testifical

Comparecen los médicos don Miguel Nebot y don A. Belloch que ratifican lo dicho en el parte facultativo es decir, que apreciaron al Pascual dos heridas, de las que á no sobrevenir complicación curaría en seis dias.

Pedro Pascual

Conoció al procesado en Ariany á sazón que estaba hablando el que declara con aquel. Habiéndose acercado este último á la muchacha, esta le dijo que no quería saber nada del Grimald.

La noche en que ocurrió el hecho de autos, el declarante marchaba á casa del relojero, siendo sorprendido por el procesado que le pegó, ignora con que, viniendo al suelo perdido el sentido.

José Oliver

Paseaba por la plaza del Conde de Sallent (Balsa) y fué uno de los que ayudó al herido á levantarse y trasladarlo á la farmacia del señor Fester.

No se presentan los testigos Bartolomé Ferrer y Emilio Lozano.

La prueba documental se da por reproducida.

Terminado el periodo de las pruebas ambas partes elevan sus conclusiones provisionales á definitivas.

Informes

En el suyo el Fiscal ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, ha pedido la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

***

Regreso

En el vapor correo de esta mañana ha llegado después del período de vacaciones el Presidente de esta Audiencia D. Adolfo Astarillo de Guzman.

Bien venido.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Andrés Pol acusado del delito de disparo y lesiones al vecino Jaime Mateo.

En su escrito de calificación pide el Fiscal para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Para Marsella le efectuó el vapor «Balear.»

—El vapor «Mallorca,» de la casa Borrás de esta plaza, salió ayer con destino á Barcelona.

—Con procedencia de Cullera llegó ayer el laud «San Antonio» y de Andraitx, lo efectuó el «Cristina».

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Miramar», con la correspondencia, pasaje y carga general.

—El vapor cisterna «Ciudad de Reus» está en camino de Valencia desde Filadelfia, importando un cargamento de petróleo.

—Es probable que visite nuestro puerto el crucero de la marina imperial alemana «Stok».

Dicho buque, anteayer debió anclar en la bahía de Alcudia.

—El vapor «Bellver» embarcó ayer tarde para Barcelona, entre otra carga: 140 sacos judías y 53 jaulas de volatería.

—Han sido despachados los vapores «Alemanque» y «Honngena» para Valencia y Almería, respectivamente.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Amade abad y san Eulogio obispo

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás.

Al anochecer, rosario, meditación, coronilla y reserva.

Visita á la Corte de María

lar.

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana

SANTORAL.—La Exaltación de la santa Cruz

Empiezan en San Francisco, dedicadas á su titular.

Exposición á las cuatro y media de la tarde; acto continúo los actos de coro, la corona de la Virgen, sermón por D. José Auba y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.

Gaceta del día

Entierro

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver del conocido y laborioso comerciante don José Juan.

El numeroso compañamiento que asistió á su entierro fué la mejor demostración de la estima en que se tenía al finado.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame y sirva de lenitivo para tan irreparable pérdida.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Portero de la Casa Consistorial de Santa Eulalia (Ibiza), dotada con el haber anual de 540 pesetas.

Anciano maltratado

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), detuvo y puso á disposición del Juzgado, al vecino de San Carlos, Antonio Juan Roig, de 35 años de edad, soltero, por haber maltratado de obra, en despoblado, al anciano de la propia vecindad Miguel Marí Juan, infiriéndole con una piedra dos heridas en la cabeza y otra en la cara, todas ellas de pronóstico reservado.

Dichos individuos parece ser que cuestionaban sobre varias frases que la esposa ó hijos del anciano habían pronunciado, y que menospreciaban al parecer la reputación y buen nombre del agresor.

¡Oh, la limpieza!

Durante tres dias consecutivos han permanecido en la calle del Agua, varias ratas muertas que exalaban gran hedor.

Sería muy conveniente que la guardia municipal procurase mejor el cumplimiento de las ordenanzas municipales, pues aunque estas sean algo anticuadas, en estos casos deben ser puestas en vigor.

Cambio de domicilio

La Sociedad *Defensora de licenciados del Ejército y Marina*, que estaba domiciliada en la calle de la Cuartera, se ha trasladado provisionalmente á la calle del Borne números 6 y 8 entresuelo.

Las buñolerías

Esta industria similar á las horchaterias, puesto que solo dura cierta época del año, no esta autorizada en el Reglamento para que sus establecimientos permanezcan abiertos, con lo cual se irroga á sus propietarios grandes perjuicios pues los dias extraordinarios de venta y elaboración son los domingos.

En Palma ya ha comenzado la temporada y en diversos puntos existen establecimientos de este índole, especialmente en la calle del Aceite.

Consideramos oportuno advertir esto á la junta de reformas sociales.

Señalamiento de pagos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado los siguientes:

Pagos	Pesetas
Don Juan F. Taltavull.	9.240'60
» Domingo Martorell.	1.934'69
Señores Borrás y Pizá.	799'09
Don Domingo Riutort.	677'15
» Nicolás Jaquotot.	194'47
» Antonio Valls.	141'89

Más denuncias

A las denuncias formuladas que publicamos en nuestra edición de ayer hay que añadir las siguientes:

Juan Amengual, Bartolomé Serra, Pedro J. Quetglas y Esteban Galmés, industriales vecinos del Coll d'en Rabasa, que se negaron á cumplimentar la ley, burlándose de los demás que la observaban.

Estas denuncias en virtud de comunicación dirigida por el guardia municipal de aquel caserío, el comandante señor Pascual las ha trasladado á la junta de Reformas.

El jefe de vigilancia señor Aparici denunció también á D. Antonio Bordoy, dueño de una horchatería de la calle de los Huertos.

Interinidad

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Mahón el primer teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, por ausencia del alcalde en propiedad don Juan Victory.

Toma de posesión

Ha tomado pasesión del cargo de Maestro interino de la escuela de Valldemosa don José Moragues Massot.

Sustracción de un reloj

La guardia civil del puesto de Inca, detuvo y puso á disposición del juzgado á Alfonso Losada Losada natural de Chavian (Orense) y Juan Marqués Beltrán, vecino de dicha ciudad, ocupándole al primero un reloj y cadena de plata que había comprodo al segundo por la cantidad de 3'50 pesetas, cuyo objetos los sustrajo Marqués el día 30 de Agosto de la casa de don Juan Llompart.

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de «La Salinera Española», dicha sociedad celebrará Junta general ordinaria el dia treinta del actual á las cuatro de la tarde en el local que ocupa (calle de Palacio, número 49.)

Requisitorias

Don José García de Lara, presidente de la Sala de Vacaciones de la Excelentísima Audiencia de Palma, cita, llama y emplaza á Magín Fons Jordá, de 27 años de edad, casado, procesado por hurto de haces en el predio «Ses Banderolas», de Sineu.

El mismo funcionario, cita, llama y emplaza á Antonio Salamanca Pieras, de 13 años de edad, herrero, natural de esta ciudad, procesado en unión de otros en causa sobre robo de dinero en un cepillo de la iglesia de la Concepción y hurto de calzado de una casita de la plaza del Olivar.

Entrega de un Convento

Ayer mañana un Rvdo. P. Escolapio ha hecho entrega al señor Gobernador, del convento de San Francisco (antiguo presidio) que hasta la fecha ocupaba la comunidad de las Escuelas Pías.

Marineros detenidos

Ayer mañana han sido detenidos por la policía, dos individuos, naturales de Inglaterra, marineros de la dotación de un buque mercante de dicha nacionalidad, surto en este puerto, que se habían fugado del mismo.

A cobrar

Por la caja del Ayuntamiento se hacen ya efectivos los pagos de los billetes premiados correspondiente á la lotería de Ferias y Fiestas.

Próxima reunión

Pasado mañana se reunirá en el des-

pacho de la Alcaldía, la Junta de Reformas Sociales y según se nos ha asegurado volverá á ocuparse de la matanza para el abasto público. También se ocupará y bestudiará lo referente al cierre de taernas, bodegones y cafetines.

Detención

La guardia civil de La Puebla, detuvo y puso bajo la acción judicial al vecino de la misma Antonio Cladera Serra, de 18 años de edad, convicto y confeso de haber maltratadc de palabra y obra al jóven Cristóbal Serra Soler, de 14 años de edad, infiriéndole una contusión en el costado izquierdo, calificada de pronóstico reservado por el médico titular de la villa.

Hurto de uvas

La benemérita de Petra, detuvo y puso á disposición del Juzgado municipal á un sujeto vecino de Manacor, autor de la sustracción de seis kilos de uvas de una viña situada en el lugar denominado *Se Taulera.*

Más reclamaciones

Esta mañana han visitado al Alcalde varios taberneros para formular distintas reclamaciones.

Telegramas

Explosión en un crucero

Madrid 12-14'15

Telegrafían de Chemulpo que á bordo del crucero de primera clase «Marco Polo,» perteneciente á la división naval italiana destacada en aguas del Extremo Oriente, ha ocurrido la violenta explosión de un obús.

A consecuencia de los gases que se formaron de las sustancias contenidas en el proyectil, han resultado veinte tripulantes envenenados, de los cuales murieron tres.

Azcárraga condecorado

Madrid 12-14'20

Conversando con el Sr. Maura varios periodistas, nos ha confirmado que le será concedido al general Azcárraga, pasado á la escala de reserva, el Toisón de Oro, como premio de los relevantes servicios prestados á la Patria.

El gobierno satisfecho

Madrid 12-14'25

El Sr. Maura y el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra muéstranse altamente satisfechos del resultado de la implantación del descanso dominical.

Han recibido multitud de felicitaciones por la implantación de la nueva ley y por el éxito de la misma.

Los señores Maura y Sánchez Guerra han declarado además sus recelos de que en lo sucesivo ocurran nuevos disturbios y se reproduzcan las ligeras protestas que han tenido lugar.

Han manifestado que esto ocurrirá hasta que nos hayamos acostumbrado á la nueva ley.

Maura conciliador

Madrid 12-14'30

El Sr. Maura ha sido preguntado por los periodistas acerca de los proyectos que el gobierno tiene resuelto presentar á la discusión de las Cámaras y del plan legislativo que piensa aquel desarrollar en la próxima legislatura.

El Sr. Maura, guardando reserva sobre algunos asuntos, desmintió los rumores de que comienzen las sesiones del Congreso con la discusión del acto de Infiesto.

Ha manifestado que esto no serviría sino para enconar las discordias entre los liberales, cosa que lamenta el Sr. Maura.

Este ha confirmado que desea de todas veras la unión y organización de los elementos liberales, para constituir un partido fuerte.

Disturbios en Rusia

Madrid 12-14'35

Telegrafian de San Petersburgo dando cuenta de los desórdenes antisemitas ocurridos en los distritos de Bowo, Yolhinia y Smala.

Centenares de tiendas pertenecientes á comerciantes judíos han sido saqueadas por el populacho, que recorría las calles dando gritos y mueras contra aquéllos.

Tuvo que salir la fuerza armada para restablecer el órden y proteger las vidas de los comerciantes judíos.

Los amotinados intentaron resistir á la tropa trabándose una empeñada refriega, de la que han resultado numerosos heridos.

Reina en aquellas poblaciones profunda excitación, temiéndose se reproduzcan los sucesos.

Dimisión de Alexieff

Madrid 12-14'40

San Petersburgo.—Parece confirmarse que el almirante Alexieff ha presentado la dimisión del cargo de Virrey que venía desempeñando desde algún tiempo antes de empezar la guerra.

El almirante es acusado por la opinión pública de imprevisor.

Créese que le será aceptada la dimisión.

Las huelgas en Francia

Madrid 12-14'45

Telegrafian de Marsella que se han reanudado las gestiones entre el delegado de la Compañía Trasatlántica y los obreros de mar.

Se tienen grandes esperanzas del resultado de estas negociaciones.

Sábese que obreros y patronos están dispuestos á buscar una solución que termine tan perjudicial situación.

La opinión pública muéstrase muy alarmada por la duración de la huelga.

Esta ha ocasionodo ya al comercio y á la industria en general pérdidas enormes, que tardarán mucho tiempo en ser reparadas.

Madrid 12-14'50

En Burdeos ha quedado solucionada la huelga de los toneleros, después de tres semanas de paro.

En otras ciudades francesas, principalmente en Ruan, se han declarado también nuevas huelgas.

En todas ellas los obreros piden aumento de jornal.

Nuevo canónigo

Madrid 13-1

San Sebastián.—Se ha puesto á la firma real un decreto por el que se nombra á don Antonio Cedrón canónigo de la Catedral de Lugo.

Circulan rumores de que próximamente saldrá el Rey de esta ciudad al objeto de emprender un viaje por las provincias españolas fronterizas á Portugal.

Despues asistirá á la inauguración de las Cortes.

Las Cortes

Madrid 13-1'5

San Sebastián.—Se han confirmado los rumores que circulaban sobre la fecha probable en que se abrirían las Cortes.

S. M. ha firmado ya el Real decreto convocando para la apertura de las Córtes, fijándola el día 3 del próximo mes de Octubre.

El general Azcárraga

Madrid 13-1'10

San Sebastián.— El Presidente del Senado, general Azcárraga, ha estado en el palacio de Miramar, al objeto de cumplimentará los Reyes.

El general mantuvo larga conversación con don Alfonso.

¿Crisis probable?

Madrid 13-1'15

En los centros y círculos políticos va tomando consistencia el rumor de que antes de la apertura de las Cortes, habrá ocurrido una crisis parcial.

Con tal motivo se hacen muchas conjeturas, citándose los nombres de conocidos políticos que han de entrar para formar parte del futuro Gabinete.

Según se susurra, el Ministro de Agricultura Sr. Allende Salazar, pasaría á ocupar la cartera de Gobernacion.

Los ministros salientes serían reemplazados por personajes que figuran entre los elementos que siguen al Sr. Villaverde.

Y afirmase tambien que de estos entrarían varios, temiendose formen la mayoría del gabinete que se indica.

Siniestro en el mar

Madrid 13-1'20

Telegrafian de Lisboa que en aquellas aguas ha ocurrido un violento choque de dos vapores ingleses.

El abordaje se produjo con tanta fuerza, que uno de los buques se sumergió seguidamente pereciendo ahogados.

Los demás pudieron ser salvados.

Rumores insistentes

Madrid 13-1'25

Desde Londres se reciben telegramas comunicando que alli corre nuevamente y con mucha insistencia el rumor de que el general Kuroki ha sido derrotado en Mukden y desalojado de sus posiciones.

Aunque no se ha recibido confirmación oficial de esta noticia, la opinión pública se inclina á creer que la situación del ejército japonés, que figura á la vanguardia se encuentra en una situación no muy favorable debido á las posiciones que han ocupado los rusos y que han fortificado convenientemente.

Los trabajos de Osma

Madrid 13-1'30.

Reina general expectación en los centros políticos por saberse cual será el resultado de los trabajos secretos que está llevando á cabo el Minstro de Hacienda señor Osma.

Créese que dichos trabajos sobre los cuales se guarda gran reserva están relacionados con los proyectos de alcoholes y de mejora de los cambios.

Banquete demócrata

Madrid 13-1'35

Pamplona.—Se ha celebrado el banquete con que los demócratas de esta ciudad han obsequiado al señor Canalejas y á los demás oradores que tomaron parte en el mitin.

A la mesa sentáronse 300 comensales.

El señor Canalejas brindó, pronunciando un elocuentísimo discurso político que le valió una entusiasta ovación.

Durante todo el banquete reinó la mayor animación y entusiasmo.

Espias en Rusia

Madrid 13-1'40

Telegrafían desde S. Petersburgo que han sido apresados dos oficiales que han resultado ser japoneses, los cuales espiaban las operaciones de la escuadra del Báltico, tomando notas del número y calidad de los buques que forman las diferentes divisiones de aquella escuadra.

Los mismos oficiales han espiado también la movilización de las tropas rusas en el interior del imperio.

Dichos espias serán seguramente fusilados brevemente.

Descarrilamiento en Inglaterra

Madrid 13-1'45

Southampton.—Ha descarrilado un tren de viajeros.

Del siniestro han resultado once muertos y crecido número de heridos.

Entre éstos figuran muchos que están en gravísimo estado, temiéndose fallezcan.

No se retira.—Príncipe grave

Madrid 13-1'50

El conocido diestro el «Algabeño» ha desmentido que se retire de la vida del toreo.

Comunican de Berlín que se encuentra en grave estado de enfermedad el Príncipe de Bismark.

Misiones católicas atacadas

Madrid 13-1'55

Berlín.—Se han recibido noticias de Nueva Guinea, diciendo que los indígenas atacaron las misiones católicas alemanas, asesinando á muchos de los habitantes y misioneros.

Salieron inmediatamente tropas para castigar á los agresores, á quienes ocasionaron cincuenta muertos.

¿Victoria de los rusos?

Madrid 13-2

Afírmase que los rusos han triunfado en Mukden y que se preparan para reconquistar las posiciones de Liao-yang.

Los chinos han cruzado el rio Liao-Ho dicese que con intención de atacar á los rusos.

Esta noticia ha de ser rcogida con mucha reserva.

Háblase de que en la Manchuria se está librando un jigantesco combate.

La acititud de Villaverde

Madrid 13-2'5

Afírmase que el Sr. Villaverde ha declarado en algunas conversaciones particulares que unicamente en pleno Parlamento definirá su eriterio sobre las cuéstiones económicas que se pongan á discusión y la actitud que guarcara en sus relaciones con el gobierno.

Se comentan estas afirmaciones del Sr. Villaverde.

La Reina á Viena

Madrid 13-2'10

Se ha confirmado que la Reina madre emprenderá junto con la Infanta María Teresa un viaje á Viena, durante el próximo otoño.

Antes pasará la familia real una corta temporada en el palacio de la Granja.

Lance solucionado

Madrid 13-2'15

Ha quedado satisfactoriamente solucionado el lance pendiente entre los concejales del Ayuntamiento de esta capital señores Fischer y Ruiz Grijalva.

La solución se ha alcanzado mediante una acta.

Azcárate y lo de Vinaroz

Madrid 13-2'20

El señor Azcárate ha aceptado las indicaciones que se le han hecho de influir cerca del Instituto de Reformas Sociales para solucionar el grave conflicto que aún está pendiente, relacionado con la huelga de Vinaroz.

En esta ciudad reina una grande excitacion de ánimos, sin dar señales de que se aminore.

Auguranse graves sucesos.

Las autoridades no cesan de tomar seria precaución para evitar que aquéllos lleguen á desarrollarse.

En Vinaroz reina profunda alarma.

Proyecto de Ley

Aprobado definitivamente por el Congreso de de los Diputados, modificando lo tributación especial del alcohol, en relación con la reforma de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otras especies.

(Continuación)

zarán dichos establecimientos en poblaciones donde exísta Aduana de primera clase.

No se autorizarà en las fábricas de alcoholes industriales la destilación de aguardientes y alcoholes de vino.

Tampoco se autorizarà á un mismo tiempo, en una misma fábrica, la destilación de alcoholes desnaturalizados, y la de productos sujetos á las tarifas *A* y *C A* título de excepción, se autorizará la desnaturalización en destilerías cooperativas del alcohol de crujo; y asimismo, en las destilerías de productos no vínicos, la desnaturalización de los alcoholes llamados de cabezas y colas, siempre que se realicen dichas desnaturalizaciones en departamentos aislados, en las condiciones que marque el reglamento.

La desnaturalización deberá hacerse bajo la vigilancia de la Administración, usando al efecto el desnaturalizante que ésta facilite, que lo será al precio de coste á que resulte.

Art. 12. El alcohol ó aguardiente vínico que los cosecheros obtengan directamente, y con exclusivo destino á la crianza de sus propios vinos, estarán exentos del impuesto especial de fabricación, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.ª Que dicho alcohol ó aguardiente esté preparado con el vino de la propia cosecha, con el mosto de la uva propio ó con los resíduos de la vinificación que el mismo cosechero haya realizado.

2.ª Que estén preparados por el mismo cosechero en sus propios aparatos, y que éstos se hallen en comunicación directa y exclusiva con sus bodegas ó almacenes, ó se sujete en otro caso, à la vigilancia inmediata de la Administración el tránsito de una á otra bodega ó almacén siendo de un mismo propietario y sitos en un mismo término municipal ó en términos municipales contiguos.

3.ª Que todas las manipulaciones para hacer las mezclas se realicen en los propias locales antes mencionados.

4.ª Que los cosecheros hayan cumplido las formalidades y requisitos que se establezcan en el reglamento del impuesto para poder realizar dichas operaciones.

5.ª Que las destilaciones sólo se realicen desde 1.° de Octubre ó 1.° de Junio de cada año; y

6.ª Que la cantidad de vino que se destile no exceda del 15 por 100 del obtenido por el cosechero en el año en que empiece la destilación.

Art. 13. El impuesto de fabricación de alcohol sólo gravarà los productos que contengan alcohol ó se preparen con él en los casos que en esta ley se mencionan; pero los establecimientos en que se elaboren vinos, mistelas, sidras, cervezas, éteres, medicamentos y otros productos que contengan alcohol, ó se preparen con él, podrán ser objeto de la vigilancia que en su caso señale la Administración.

Los vinos cuya graduación exceda de 24° centesimales estarán sujetos al pago de un derecho de pesotas 0,70 por grada centesimal de exceso en hectólitro.

Art. 14. La Administración no celebrará conciertos ni arreglos con los productores de alcoholes, aguardientes y licores para el pago del impuesto, ni para establecer cómputos de fabricación, basados sobre la capacidad de los aparatos de elaboración ó sobre los rendimientos presumibles de las materias que se empleen en ella.

Ar. 15. Se prohibe la venta al por menor de alcoholes neutros, aguardientes neutros y compuestos y licores en las fábricas y establecimientos en que dichos líquidos se obtengan ó preparen.

Se prohibén tambié la destilación ó fabricación de alcoholes, aguardientes compuestos y licores en los establecimientos que vendan dichos líquidos al por mayor ó menor.

Se prohibe asimismo el uso de aparatos portátiles para la elaboración de alcoholes y aguardientes neutros.

TITULO II

Del impuesto especial de consumo del alcohol

Art. 16. Devengará el impuesto especial de consumo el lacohol en todas sus formas, nacional ó extranjero, á saber:

Los aguardientes ó alcoholes neutros, los aguardientes anisados, con ó sin azúcar, los de caña, ron, coñach, ginebra y demás aguardientes compuestos y los licores, por litro, 0'50 pesetas.

Los alcoholes desnaturalizados, hectólitro 5.

Art. 17. La cuota especial de consumo á que se refiere el art. 16 se devengará al sacar el producto de la fábrica ó de su depósito de la Aduana de importación, ó de los depósitos comerciales de que después se hablará, como condición para obtener la guía talonaria, que será requisito indispensable para circular por todo el territorio de la Península, islas Baleares y Canarias.

Se autorizará la salida y circulación del producto, garantizándose debidamente el pago del importe de dicha cuota especial, en vez de hacerse efectivo su previo pago, en los casos siguientes:

Primero. Cuando el aguardiente ó alcohol vaya á depósito que sea exclusivamente del destilador.

Segundo. Cuando vaya á depósitos de comercio, que podrán autorizarse á virtud de instancia de una Cámara de Comercio ó de las Asociaciones nacional ó gremiales de exportadores en capitales de provincia ó en poblaciones donde exista Administración del impuesto, siempre que las Corporaciones solicitantes se obliguen á satisfacer los gastos del local y los de la intervención administrativa de dichos depósitos.

Pinturas nuevo sistema, todos colores

preparadas con substancias minerales procedentes de Hulla

Ventajas que se obtienen en su empleo sobre las demás clases

Quedar completamente seca antes de la media hora.—Que á la segunda pasada queda barnizada.—Al pintarla se emplea menos cantidad que de las otras clases, debido á su fluidez.—Que las substancias que entran en la composición de dicha pintura conservan las maderas é impiden la oxidación de los metales resistiendo altas temperaturas, fabricadas por JUAN SUAU, Plaza de Santa Catalina, 50 al 54.

DE VENTA:—Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera.—Droguería Bennasar, Marina.—Droguería Obrador y Casasnovas, Conquistador.—PRECIO: PTAS. 1'50 KILO.

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD

EN LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

CAN BITLA JAIME II 113 Y 115

Grandes colecciones de trajes invierno clase de 30 á 34 pesetas, á 18 pesetas corte
Id. id. de id. id. id. de 20 á 24 i l. á 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería, tan importantes rebajas.

Suplicamos á nuestros clientes y al público en general, que aprovechen estos QUINCE DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

No equivocarse. Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

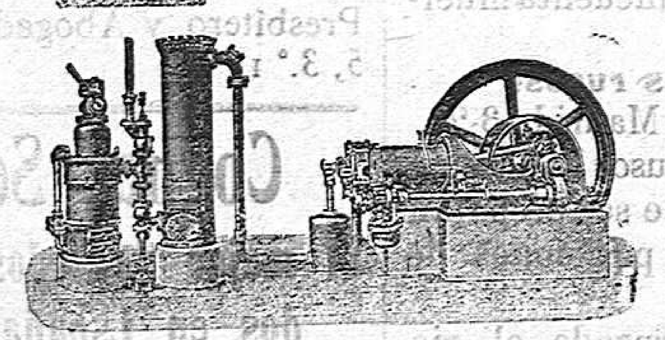
Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.

Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. LAHMEYER & C.ª

FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía. Informes y presupuestos gratis.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1.º—Palma.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre, el vapor español

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puutos.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá el día 3 o de Septiembre el magnífico vapor

Martin Saenz

admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grua.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madria

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
2.º Es muy agradable al paladar.
3.º Es de rápidos efectos.
4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.º Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.º Se conserva indefinidamente.
8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.º Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y *corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimieutos de toma.*

12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

---

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.